

Incompleta yihad

Antonio Elorza
14 enero, 2022



Historia de la yihad. De los orígenes al fin del primer emirato islámico

Luis de la Corte Ibáñez

Catarata, Madrid, 2021 379 p.

El profesor De la Corte ha planteado este libro desde un enfoque omnicomprendivo, orientado de entrada a superar la simple crónica de las prácticas de la yihad islámica a lo largo de quince siglos : «al elaborar esta historia de la yihad (guerrera) he procurado combinar la descripción y el análisis de las ideas (principalmente religiosas, pero también políticas) que han inspirado esa forma de violencia, las intenciones, perspectiva y trayectoria de sus promotores y protagonistas (que no son solo individuos, sino también grupos, organizaciones, movimientos) y las situaciones y procesos históricos, políticos, económicos, sociales y culturales que la han podido estimular y moldear».

Un planteamiento, en principio, irreprochable, que sin embargo empieza a hacer agua desde su punto de partida. Para explicar el amplio recorrido histórico de la yihad, hay que atender a una exigencia previa: precisar el concepto en el marco de la doctrina islámica, dado que representa una novedad radical en la historia de las religiones. Y en este punto crucial, los fallos se suceden en la exposición de De la Corte. De entrada, nos ofrece una lectura tópica y errónea de la profesión de fe: «No hay otro dios que Alá y Mahoma es su profeta». La literatura especializada sabe de sobra que en la shahâda, eje de la creencia islámica, Mahoma no es profeta (nabí), sino enviado o mensajero (rasul), y aunque el término nabí le sea aplicado siempre a partir de su asentamiento en Medina tras la hégira, debe tenerse en cuenta que Mahoma no es el emisor de la revelación, sino un simple transmisor y esclavo (abdalá) de la verdad religiosa de Alá. Eso es lo que rasul expresa con pleno rigor en la fórmula canónica de la shahâda.

Otras interpretaciones siembran mayor confusión a la hora de sentar las bases de la historia que va a ser contada. La lectura de la biografía canónica (sira) de Ibn Ishâq hubiera permitido apreciar la carga de violencia que acompaña a determinados momentos de la pugna de Mahoma con los adversarios mequíes, y también el sentido profundo de la yihad en ese período como entrega absoluta a la divinidad en cuanto deber primordial del creyente (Corán, 29,6), identificando esa entrega con la «lucha para sí mismo». Pasa entonces a carecer de sentido la tantas veces citada distinción, asumida también por De la Corte, entre la yihad menor, que sería la lucha en la senda de Alá, y una supuesta yihad mayor del individuo contra sus pasiones. Se trata de una sentencia o hadiz del Profeta, útil para la propaganda del islam como religión de paz, solo incluida en una recopilación totalmente desprestigiada y que Ibn Taymiyya ya refutó hacia 1300. No cabe, advertiríamos, otra primacía que la lucha por Alá, que revierte sobre el individuo como en el versículo coránico 8.60, el que legitima expresamente el terror contra el enemigo, el cual lo es de Alá y por eso tuyo. Carece de sentido suponer que la lucha contra las propias pasiones sea prioritaria en el islam a la yihad en la senda de Alá, ya que no existe equiparación posible entre la criatura y el Creador.

Es esa entrega, frente a quienes rechazan la creencia, lo que legitima el ejercicio desde entonces dominante en el Corán de la yihad bélica: «en la senda de Alá». Una lucha donde solo cabe la victoria, primer paso hasta una afirmación universal de esa verdadera religión en todo el mundo, «Combatidles hasta que cese la discordia y la religión sea toda de Alá» (Corán, 2, 193).

Queda así asentada la visión bélico-normativa del Islam, por encima de las declamaciones retóricas de que Alá es compasivo o misericordioso, al enlazar el mensaje profético originario, ya dirigido a la expansión político-religiosa, con su manifestación más reciente de dar cumplimiento al 2, 193 : el llamado Estado Islámico. Es una dimensión del todo ausente en el texto introductorio de De la Corte.

En contra del reproche habitual, por ejemplo, en Juan Goytisolo, de que carece de sentido buscar las raíces de la yihad contemporánea en unos textos del siglo VII, conviene tener en cuenta que en el caso del Islam la doctrina es fijada a partir de entonces, con el complemento en un período breve de los hadices o sentencias del Profeta, siendo recusada toda innovación (bi'da). El núcleo originario es inmutable. Y por eso vuelve a ser errónea la interpretación ofrecida sobre la divisoria entre quienes van al paraíso y los que se hunden en el infierno. Alá será todo lo «bondadoso y compasivo» que se crea, pero la yehenna, el fuego eterno, es omnipresente en el Corán, y en contra de la interpretación del autor, no se trata de separar «a quienes hayan cumplido la voluntad divina, mientras que los transgresores padecerán las penas del infierno». No es cuestión como principio de obedecer o de transgredir, sino de creer o no creer en Alá, en los términos de la profesión de fe.

El que cree, e incluso quien recita en su último momento de corazón la shahâda, se salva; el que no cree, por buenas obras que haya realizado, se va a la yehenna. Solo hay que leer las páginas de las Mil y una noches, o las crónicas de sucesos de episodios como el asalto checheno a un teatro de Moscú, para reconocer su vigencia: antes de la previsible explosión, la terrorista ofrece a su paisano un papelito con la shahâda para que lo recite y se salve. El Corán advierte, y Tariq Ramadán nos lo recuerda en su web, que Alá nos ofrece los signos de su existencia y de su poder absoluto, mostrándonos la tierra y el cielo, el día y la noche, de modo que aquel que los ignora se convierte en culpable y merecedor del castigo eterno (Corán, 3, 190). Primero creer o no creer, y una vez asumida la creencia, cumplir los mandatos y las prohibiciones de Alá (Corán, 9, 29). Tal es el fundamento del dominio necesario de la comunidad (umma) de los creyentes sobre los no-creyentes, siendo la yihad el instrumento imprescindible para lograrlo. Un esquema muy sencillo, trazado desde los orígenes de la doctrina por Mahoma, cuyo desconocimiento priva de la posibilidad de entender el desarrollo histórico, como en el caso que nos ocupa. Hubiese bastado con una lectura atenta de los principales episodios de la vida de Mahoma, auténticos episodios ejemplares, como las batallas de Badr y Uhud, o la conquista del oasis judío de Jaybar, para apreciar la cohesión interna del dualismo radical que en torno a la oposición muslim/kafir subyace a la historia del Islam.

Esa limitación explica que, en un libro sobre la historia de la yihad en su conjunto, falte el punto de llegada: el Estado Islámico, verdadero ensayo de restaurar el orden originario forjado por el Profeta, con las actualizaciones proporcionadas por la tecnología en el plano económico y en el armamento. No es casual que tuviera una comisión encargada de proporcionar la legitimación coránica a cada pieza de su despliegue de atentados. Fue un horror cargado de elementos espectaculares. El régimen talibán sufría una carga mucho mayor de tradicionalismo, siendo el elegido por De la Corte para su estudio.

El libro cobra fuerza cuando se adentra en la historia del yihadismo contemporáneo. De la Corte

ofrece entonces una extensa y detallada crónica de su avance en el marco de las tensiones geopolíticas del período. El problema ahora es que el relato de los hechos se impone sobre las ideas, y tampoco resulta explicable el olvido de temas como el del citado Estado Islámico, lógico punto de llegada en una historia de la yihad, o de la propia yihad que se nos cayó encima en 2004. Una última objeción: esta Historia de la yihad carece de notas, componente imprescindible en un trabajo académico que afronta una cuestión de tal envergadura.